

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5875 *Resolución de 2 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 40, de 1 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operador de Cabina-maquinista del cine municipal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el diario oficial correspondiente y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de Córdoba, 2 de marzo de 2022.–La Alcaldesa, Dolores Sánchez Moreno.